

Fimosis fisiológica y patológica

Physiologic and pathologic phimosis

Ángel Manuel Tundidor Bermúdez^{1*} <http://orcid.org/0000-0002-8829-3383>

¹Hospital General Docente "Guillermo Domínguez". Puerto Padre, Las Tunas.

*Autor para la correspondencia: tundidor@ltu.sld.cu

Recibido: 16/09/2023, **Aceptado:** 26/09/2023

Durante décadas, la edad fue un punto clave y patognomónico para otorgar el calificativo de “fisiológica” o “patológica” a una fimosis congénita.⁽¹⁾ Es decir, la misma fimosis, sin variación alguna, era un día “fisiológica” y al siguiente “patológica”; y al nacimiento se desconocía si llegaría o no a convertirse en “patológica”, en espera del decursar del tiempo establecido para su diferenciación.

Dicha clasificación incurría en un error semántico, al emplear calificativos no temporales para denominar estados que solo se diferencian entre sí por su duración. En español, lo correcto sería entonces “fimosis transitoria, pasajera o temporal” y “fimosis persistente o permanente”. Solo la evolución en el tiempo es capaz de adjudicar el justo calificativo.

En décadas más recientes, sin embargo, las publicaciones médicas en lengua inglesa,^(2,3) a las que se adhieren a menudo también las hispanas,⁽¹⁾ han empleado estos términos para referirse, respectivamente, a la fimosis congénita o laxa (usualmente transitoria) y a la adquirida o esclerofibrosa (de carácter permanente, ya se instale en un prepucio previamente normal o en uno afecto de fimosis congénita).

Pero veamos el significado de estos vocablos en el idioma de Cervantes:⁽⁴⁾

fisiológico, ca adj. Perteneciente o relativo a la fisiología.

fisiología f. Ciencia que tiene por objeto el estudio de las funciones de los seres orgánicos.

patológico, ca adj. Perteneciente o relativo a la patología. || 2. Que se convierte en enfermedad.

patología f. Parte de la medicina que estudia las enfermedades. || 2. Conjunto de síntomas de una enfermedad.

En lo expuesto subyace otro error semántico: el empleo respectivo de “fisiológico(a)” o “patológico(a)” en idioma español como sinónimos de “normal” y “anormal”. De este modo, parece disparatado calificar de “normal”, aún más de “fisiológica”, una fimosis congénita que, sin perder su textura laxa, es asiento de balanopostitis reversible, parafimosis tempranamente reducida u obstrucción.

Referencias bibliográficas

1. Valenzuela C. Fimosis en niños y su abordaje en atención primaria. 2020 [acceso 31/08/2023]. Disponible en: <https://medicina.uc.cl/wp-content/uploads/2020/11/fimosis-en-ninos-y-su-abordaje-en-aps.pdf>
2. McGregor TB, Pike JG, Leonard MP. Pathologic and physiologic phimosis: approach to the phimotic foreskin. *Can Fam Physician*. 2007 [acceso 31/08/2023];53(3):445-8. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC17872680/>
3. Shrestha D, Shrestha A. Physiological phimosis and the use of topical steroid. *MJPAHS*. 2020;3(1):221-4. DOI: <https://doi.org/10.3126/mjpahs.v3i1.31915>
4. Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. [acceso 05/09/2023] Disponible en: <http://dle.rae.es>